CUADROS DE ADJUDICACION

RUBRO: 350 - FF 30 - 001 PRODUCTOS E INSTRUMENTOS QUÍMICOS Y MEDICINALES

Empresa: CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez

ITEM	Código de Catálogo	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez			
							Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total
6	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol	Unidad	FRASCO	No	200	POETT	ARGENTINA	10.000	2.000.000
14	47121701-010	Bolsa para basura de 200 litros	Unidad	PAQUETE	No	800	CRIMAPLAST	NACIONAL	5.500	4.400.000
TOTAL										6.400.000

Empresa: EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

ITEM	Código de Catálogo	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.			
							Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total
9	47131816-003	Desodorante de ambiente líquido	Litros	BIDON	No	150	VERAPA	NACIONAL	3.325	498.750
10	47131803-008	Hipoclorito de sodio	Litros	BIDON	No	200	BASE BASE	NACIONAL	4.450	890.000
TOTAL										1.388.750

Empresa: EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro Peña

ITEM	Código de Catálogo	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro Peña			
							Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total
12	47131805-001	Limpiador liquido	Unidad	FRASCO	No	100	BURBUJAS	PARAGUAY	9.000	900.000
13	47131803-006	Naftaleno	Unidad	PAQUETE	No	21	BURBUJAS	PARAGUAY	4.000	84.000
TOTAL										984.000

ABG. SANDRA MARILIN ROLON AQUINO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

A.C.P.N. ANDREA YOLANDA TOÑANEZ VILLALBA
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ABG. JUAN MANUEL STETE GHIRINGHELLI
COORDINADOR COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL ÑEEMBUCU * COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS

ORIGINAL

B 02143

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PARAGUAY TODOS

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO
RIESGO II

La Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, autoriza el Registro Sanitario del producto más abajo descripto, cumpliendo la misma con los requisitos y las legislaciones vigentes en la República del Paraguay según Código Sanitario Ley 836/80, Ley 1119/97,

CERTIFICADO Nro. **00267-01-D2** Vencimiento: **06/09/2018**

Denominación Comercial:
BURBUJAS
Denominación Genérica:
AGUA LAVANDINA ADITIVADA AL 2,5 %

Presentación,
Bidon conteniendo 5 L.

Condición de venta: **LIBRE**

Solicitado por: **ALTERNATIVE S.A.**
Director Técnico: **I.Q. MIGUEL ANGEL, PEREZ SEGOVIA**
Fabricado en:
TTE. GUILLERMO ARIAS C/ COMUNEROS, Nº 140 VILLARICA, PARAGUAY
por **ALTERNIVE S.A.**

Asunción, 6 de Septiembrede 2013

Farm. MA. AUXILIADORA VARGAS de DENTICE
Directora General
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

ORIGINAL

B 02134

BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL 1811-2011

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PARAGUAY TODOS

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO
PRODUCTOS DOMISANITARIOS

La Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, autoriza el Registro Sanitario del producto más abajo descripto, cumpliendo la misma con los requisitos y las legislaciones vigentes en la República del Paraguay según Código Sanitario Ley 836/80, Ley 1119/97, Resoluciones GMC N° 25/96 y 27/96 Internalizadas por el Decreto N° 17057/97 y demás legislaciones vi

CERTIFICADO Nro. **02667-01-PD** Vencimiento: **06/09/2018**

Denominación Comercial:
BURBUJAS
Denominación Genérica:
DESODORANTE DE AMBIENTES
Variedad: **TUTTI FRUTTI - ARPEGE**

Presentación,
Bidon conteniendo 5 L.

Condición de venta: **LIBRE**

Solicitado por: **ALTERNATIVE S.A.**
Director Técnico: **I.Q. MIGUEL ANGEL, PEREZ SEGOVIA**
Fabricado en:
TTE. GUILLERMO ARIAS C/ COMUNEROS, VILLARICA, PARAGUAY
por **ALTERNATIVE S.A.**

Asunción, 6 de Septiembre de 2013

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria · DIRECCIÓN GENERAL

Dra. [illegible] VARGAS de DENTICE
Directora General
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

ORIGINAL
B 33042

BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL 1811-2011

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PARAGUAY TODOS

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO
PRODUCTOS DOMISANITARIOS

La Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, autoriza el Registro Sanitario del producto más abajo descripto, cumpliendo la misma con los requisitos y las legislaciones vigentes en la República del Paraguay según Código Sanitario Ley 836/80, Ley 1119/97, Resoluciones GMC N° 25/96 y 27/96 Internalizadas por el Decreto N° 17057/97 y demás legislaciones vi

CERTIFICADO Nro. **02661-01-PD** Vencimiento: **19/08/2018**

Denominación Comercial:
BURBUJAS
Denominación Genérica:
DETERGENTE CONCENTRADO AL 10%
Variedad: **LIMON**

Presentación,
Bidon conteniendo 5 L.

Condición de venta: **LIBRE**

Solicitado por: **ALTERNATIVE S.A.**
Director Técnico: **I.Q. MIGUEL ANGEL, PEREZ SEGOVIA**
Fabricado en:
TTE. GUILLERMO ARIAS C/ COMUNEROS, VILLARICA, PARAGUAY
por **ALTERNATIVE S.A.**

Asunción, 19 de Agosto de 2013

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria · DIRECCION GENERAL · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Farm. MA. AUXILIADORA VARGAS de DENTICE
Directora General
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

Compromiso con la gente

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CEDULA DE NOTIFICACIÓN CD Nº 03-2019 2

Pilar, 29 de marzo de 2019

OFERENTE	**EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro** **RUC: 1379066-8**
LLAMADO	**CD Nº 03/2019 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA"** **ID Nº: 358.769**
REFERENCIA	**SOLICITUD DE ACLARATORIA DE PRECIOS OFERTADOS.**

LA ABG. SANDRA MARILIN ROLON, MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, a través del presente instrumento se dirige a Ud. con el fin de solicitar aclaratoria de los precios ofertados correspondiente al llamado de referencia. La presente solicitud se realiza en el marco de la evaluación de ofertas del mencionado llamado a los efectos de documentar que los **precios propuestos sean razonables y representen los valores ofrecidos en el mercado**, de conformidad a lo dispuesto en Art. 140 de la Ley 6.258 "Por la cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019", y de la Resolución N° 411/2018 de la DNCP, en su Art. 5° aprueba el criterio de evaluación de ofertas y establece que *"cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 30% para ofertas por debajo del precio referencial y del 20% para ofertas que se encuentren por encima del referencial, se solicitará los criterios de asignación de precios y, si no se respondiese, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del servicio o bien, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constatar la explicación en el informe de Evaluación respectivo".*

SE SOLICITA ACLARATORIA DE LOS ÍTEMS Nº 3 Y 13

El informe solicitado deberá ser presentado adjunto a una nota de presentación dirigida a la atención de la ABG. SANDRA MARILIN ROLON, MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN, en la Mesa de Entrada de la Oficina Administrativa – Palacio de Justicia de Pilar – 1er Piso, a fin de que dicha documentación sea puesta a disposición del Comité de Evaluación de Ofertas para el análisis correspondiente.

LA NO PRESENTACIÓN DE LO SOLICITADO EN EL PLAZO ESTABLECIDO SERÁ CAUSAL DE DESESTIMACIÓN DE LA OFERTA.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: 01/04/2019
HORARIO: 11:00 AM

Atentamente.

Abg. Sandra M. Rolón Aquino
Miembro Comité de Evaluación de Oferta

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL ÑEEMBUCU * COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

Everest Comercial

Ventas de Materias Primas y Productos de Limpieza en Gral.

RUC N° 1.379.066-8

Ítems del llamado "Adquisición de Insumos de Limpieza" con ID: 358769

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Costo	IVA por unidad	Transporte	Gastos Administrativos	Utilidad Bruta	Total
3	47121806-001	Escurridor de goma para piso	Unidad	Unidad	No	20	compañeira	br	12.000	240.000	8.800	800	678	842	880	12.000
13	47131803-006	Naftaleno	Unidad	Paquete	No	21	burbujas	pya	4.000	84.000	2.961	269	204	270	296	4.000

Ever Marcial Chamorro Peña
P/ EVEREST COMERCIAL
R.U.C.: 1.379.066 - 8

Firma

Nombre: Ever Marcial Chamorro Peña

En calidad de: Propietario

Asunción, 01 de abril del 2019

Señores

Abog. Sandra Marilin Rolón
Comité de Evaluación
Circunscripción Judicial del Dpto. Ñeembucú
Corte Suprema de Justicia

Estimados Señores:
Atendiendo a la solicitud hecha vía ***NOTA CD N° 03-2019 -01-02****, tengo el agrado de enviarles respuestas en referencia al llamado*
"ADQUISICION DE INSUMOS DE LIMPIEZA- ID: 358769"

JUSTIFICACTIVO DE PRECIOS

Desglose de los ITEM N° 2,3,5,7,9,11 y 13

EXPERIENCIAS documentadas en facturas de los años 2017-2018 cuya sumatoria es **Gs. 44.944.714** en artículos de Limpiezas

CAPACIDAD TECNICA -NO presentamos registro Domisanitario

CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL – NO presentamos certificado de origen nacional

Esperando que la información brindada sea de su utilidad, y en la disposición para cualquier aclaración o ampliación sobre el tema, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

.....
Lic. Evelyn Kisser
Representante Legal
Distribuidora RPM

Distribuidora RPM
Dir. Morquio 853 / Tel: 233 677

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU
FECHA: 01/04/19
HORA: 11:00
FIRMA: .....
ACLARACION: Yolanda Toñanez
Auxiliar

Compromiso con la gente

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CEDULA DE NOTIFICACIÓN CD Nº 03-2019 2

Pilar, 29 de marzo de 2019

OFERENTE	**DISTRIBUIDORA RPM de Evelyn Marlene Kisser de Enciso** **RUC: 2438427-5**
LLAMADO	**CD Nº 03/2019 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA"** **ID Nº: 358.769**
REFERENCIA	**SOLICITUD DE ACLARATORIA DE PRECIOS OFERTADOS.**

LA ABG. SANDRA MARILIN ROLON, MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, a través del presente instrumento se dirige a Ud. con el fin de solicitar aclaratoria de los precios ofertados correspondiente al llamado de referencia. La presente solicitud se realiza en el marco de la evaluación de ofertas del mencionado llamado a los efectos de documentar que los **precios propuestos sean razonables y representen los valores ofrecidos en el mercado**, de conformidad a lo dispuesto en Art. 140 de la Ley 6.258 "Por la cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019", y de la Resolución N° 411/2018 de la DNCP, en su Art. 5° aprueba el criterio de evaluación de ofertas y establece que *"cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 30% para ofertas por debajo del precio referencial y del 20% para ofertas que se encuentren por encima del referencial, se solicitará los criterios de asignación de precios y, si no se respondiese, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del servicio o bien, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constatar la explicación en el informe de Evaluación respectivo".*

SE SOLICITA ACLARATORIA DE LOS ÍTEMS Nº 2, 3, 5,7,9, 11, 13.

El informe solicitado deberá ser presentado adjunto a una nota de presentación dirigida a la atención de la ABG. SANDRA MARILIN ROLON, MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN, en la Mesa de Entrada de la Oficina Administrativa – Palacio de Justicia de Pilar – 1er Piso, a fin de que dicha documentación sea puesta a disposición del Comité de Evaluación de Ofertas para el análisis correspondiente.

LA NO PRESENTACIÓN DE LO SOLICITADO EN EL PLAZO ESTABLECIDO SERÁ CAUSAL DE DESESTIMACIÓN DE LA OFERTA.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: 01/04/2019

HORARIO: 11:00 AM

Atentamente.

Abg. Sandra M. Rolón Aquino
Miembro Comité de Evaluación de Ofertas

PODER JUDICIAL · CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL ÑEEMBUCU · COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

RPM
DISTRIBUIDORA

Ítems del llamado Adquisición de Insumos de Limpieza. con ID: 358769												
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	COSTO		Gastos (Operativos administrativos financieros, etc)		Utilidad antes de Impuesto		Impuesto		Precio Ofertado (Sumatoria de las 4 columnas anteriores)	
2	47121702-001	Basurero de plastico chico	₲	4.600	₲	690	₲	1.100	₲	110	₲	6.500
3	47121806-001	Escurridor de goma para piso	₲	7.900	₲	1.185	₲	2.195	₲	220	₲	11.500
5	47131604-001	Escoba comun o de paja	₲	12.700	₲	1.905	₲	3.541	₲	354	₲	18.500
7	47131503-001	Guante de goma para limpiar	₲	11.700	₲	1.755	₲	2.314	₲	231	₲	16.000
9	47131816-003	Desodorante de ambiente líquido	₲	2.100	₲	315	₲	441	₲	44	₲	2.900
11	53131608-002	Jabon liquido	₲	4.300	₲	645	₲	868	₲	87	₲	5.900
13	47131803-006	Naftaleno	₲	3.200	₲	480	₲	745	₲	75	₲	4.500

Distribuidora RPM
Dir. Morquio 853 / Tel: 233 677

Firma
Nombre: **Evelyn Marlene Kisser de Enciso**
En calidad de: **Representante Legal**
FECHA: 01-04-2019

Compromiso con la gente

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CEDULA DE NOTIFICACIÓN CD Nº 03-2019 2

Pilar, 29 de marzo de 2019

OFERENTE	**CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez** **RUC: 1049081-7**
LLAMADO	**CD Nº 03/2019 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA"** **ID Nº: 358.769**
REFERENCIA	**SOLICITUD DE ACLARATORIA DE PRECIOS OFERTADOS.**

LA ABG. SANDRA MARILIN ROLON, MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, a través del presente instrumento se dirige a Ud. con el fin de solicitar aclaratoria de los precios ofertados correspondiente al llamado de referencia. La presente solicitud se realiza en el marco de la evaluación de ofertas del mencionado llamado a los efectos de documentar que los **precios propuestos sean razonables y representen los valores ofrecidos en el mercado**, de conformidad a lo dispuesto en Art. 140 de la Ley 6.258 "Por la cual se aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019", y de la Resolución N° 411/2018 de la DNCP, en su Art. 5° aprueba el criterio de evaluación de ofertas y establece que *"cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 30% para ofertas por debajo del precio referencial y del 20% para ofertas que se encuentren por encima del referencial, se solicitará los criterios de asignación de precios y, si no se respondiese, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del servicio o bien, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constatar la explicación en el informe de Evaluación respectivo".*

SE SOLICITA ACLARATORIA DE LOS ÍTEMS Nº 6 Y 14

El informe solicitado deberá ser presentado adjunto a una nota de presentación dirigida a la atención de la ABG. SANDRA MARILIN ROLON, MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN, en la Mesa de Entrada de la Oficina Administrativa – Palacio de Justicia de Pilar – 1er Piso, a fin de que dicha documentación sea puesta a disposición del Comité de Evaluación de Ofertas para el análisis correspondiente.

LA NO PRESENTACIÓN DE LO SOLICITADO EN EL PLAZO ESTABLECIDO SERÁ CAUSAL DE DESESTIMACIÓN DE LA OFERTA.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: 01/04/2019

HORARIO: 11:00 AM

Atentamente.

Abg. Sandra M. Rolón Aquino
Miembro Comité de Evaluación de Oferta

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL ÑEEMBUCU * COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

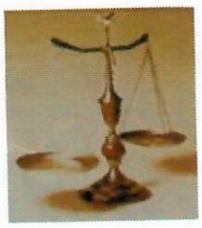

CGSS CONSULTORES
PROVISIÓN DE INSUMOS Y SERVICIOS
de Carlos G. Sánchez Sartorio
Avda. Mcal. López Nº 957 e/ EE.UU. y Tacuary
RUC: 1049081 - 7
Teléfonos: 492 964 / 444 727 / 0981 421 279
cgsanchezsartorio@hotmail.com. Asunción - Paraguay

Asunción, 01 de Abril de 2.019

Señora
Abg. Sandra Marilin Rolón
Miembro del Comité de Evaluación de Oferta
Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Ñeembucú
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en ocasión de acusar recibo de su Nota Cedula de Notificación CD Nº 03-2019 2, de fecha 29 de marzo de 2.019, a través de la cual solicita la presentación de la Aclaración de los Precios Ofertados correspondiente a los ítems Nº 6 y 14, correspondiente al llamado por CD Nº 03/2019 "ADQUISICION DE INSUMOS DE LIMPIEZA", ID Nº 358.769.-

Al respecto, se remite adjunto, dichos documentos y el desglose de precios de los ítems mencionados:

COMPOSICION DE PRECIOS DE LICITACIONES

Nº ITEM	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	DETALLES DE PRECIOS
6	**DESODORANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL**	**POETT**	**ARGENTINA**	
*	Precio de Lista Distribuidor			7.000
*	Costo de Logístico (Flete)			350
*	Costos Administrativos			550
*	Rentabilidad/Utilidad			2.100
*	**Total Precio Ofertado**			**10.000**
14	**BOLSA PARA BASURA DE 200 LITROS**	**CRIMAPLAST**	**NACIONAL**	
*	Precio de Lista Distribuidor			3.850
*	Costo de Logístico (Flete)			192
*	Costos Administrativos			303
*	Rentabilidad/Utilidad			1.155
*	**Total Precio Ofertado**			**5.500**

A la espera de cumplir con lo exigido, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de su distinguida consideración.

.....
LIC. CARLOS G. SANCHEZ S.
GERENTE

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU
FECHA: 01/04/2019
HORA: 11:00
FIRMA:
ACLARACION: Yolanda Toñanez
Auxiliar

CGSS Consultores
Servicio de Consultoría-Provisión de Insumos
Carlos Gabriel Sánchez Sartorio
Avda. Mcal. López Nº 957 e/ EE.UU. y Tacuary
Tel.: 492-964 / 444-727 / 0981 421 279
E-mail: cgsanchezsartorio@hotmail.com
Asunción - Paraguay

1

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Paraiso esq. Yuasy´y - Bo. Terminal **Tel/Fax: 021-560220/21/22/24**

Asunción - Paraguay **E-mail: emporio.ferre@gmail.com**

Asunción, 29 de Marzo de 2019

Señora

Abg. Sandra M. Rolón Aquino

Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

Presente

Ref. CD Nº 03/2019 "Adquisición de Insumos de Limpieza" ID: 358769

En respuesta a su Nota Nº 1, adjunto enviamos:

- Copia simple de Registro Sanitario del ítem Nº 9

En cuanto al Certificado de Origen Nacional, si bien ofertamos varios productos de origen Nacional, no contamos con ese certificado.

Atentamente

EMPORIO
Ferretería S.R.L.

.....

Axel Corvalán Amigo

Representante Legal

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU
FECHA: 01/04/19
HORA: 11:00
FIRMA:
ACLARACION: Yolanda Toñanez
Auxiliar

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

MEMORANDO N° 004/2019

FECHA: 23/04/2019

A: Lic. Eladio Aguilar, Jefe de la Sección Contrataciones.

DE: Abg. Sandra Marilin Rolón, Miembro del Comité de Evaluación.

REF.: Entrega de Acta de Evaluación para emitir Dictamen.

La Abg. Sandra Marilin Rolón, Miembro del Comité de Evaluación de Ofertas remite Acta de Evaluación N° 04/2019 correspondiente al llamado de **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA"** ID N° 358.769, como también las ofertas y las documentaciones remitidas según Nota de Remisión de Expediente de Apertura de Ofertas.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL ÑEEMBUCÚ COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Abg. Sandra M. Rolón Aquino
Miembro Comité de Evaluación de Oferta

RECIBIDO
SECCIÓN CONTRATACIONES
Fecha: 23 / 04 / 2019
Hora: 07:15

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL ÑEEMBUCÚ CONTRATACIONES

DICTAMEN /SUOC/N° 06/2019

Pilar, 23 de abril de 2019

Excelentísima
Presidente
Consejo de Administración
Circunscripción Judicial de Ñeembucú
Abg. Rosa Isabel Dejesús Quiñonez
E. S. D.

EL JEFE DE SECCIÓN CONTRATACIONES Y RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO RAMÓN AGUILAR MONGELÓS; tiene el honor de dirigirse a V.E., y por su digno intermedio a los demás Miembros del Consejo de Administración, a fin de elevar a su consideración el **Acta de Evaluación de Ofertas Nº 04/2019**, referente al proceso de contratación por la modalidad de **Contratación Directa N° 03/2019** denominado **"Adquisición de Insumos de Limpieza"**. El Acta de Evaluación de Ofertas y sus documentos adjuntos fueron elevados a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones en fecha **23/04/2019,** según acuse del **MEMORANDO N° 004/2019**.----------

La Sub Unidad Operativa de Contrataciones ha examinado el informe técnico de evaluación de la propuesta presentada en la presente convocatoria y ***no ha encontrado ninguna objeción al mismo***; la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, entiende que el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido conforme a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y demás concordantes asentados en el Decreto N° 21909/2003 que reglamenta dicha Ley; el informe técnico de evaluación acata los criterios de calificación establecidos en el pliego de bases y condiciones para la propuesta de adjudicación asentada en dicho informe.----------

POR TANTO refrenda la recomendación del Comité de Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, en cumplimiento al Artículo 10, inc 7, in fine del Decreto Nº 21909/03, que establece: *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: 7...revisar los informes de evaluación y refrendar la*

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU CONTRATACIONES

recomendación de la adjudicación del Comité de Evaluación, elevándola a la Autoridad Superior de la Convocante, si correspondiere".----------

La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el art. 28 prescribe: "Adjudicación:…; La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación. La Convocante dará a conocer la adjudicación…, **dentro de un plazo que no deberá exceder de veinte días calendario desde la fecha de apertura de ofertas**, pudiendo diferirlo hasta por veinte días calendario…"----------

El acto de apertura de sobres de las ofertas se realizó el día **26 de marzo de 2019**, en la Sala de Reuniones de la Oficina Administrativa.----------

Se remite en anexo el ***Expediente SUOC Nº 04/2019***, que contiene todas las demás documentaciones del presente proceso.----------

Salvo mejor parecer, es su dictamen.-

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU
Mesa de Entrada Nº: 344.-
Fecha: 23-04-2019.-
Hora: 09:50.-
Firma:

Lic. Ceferina Valenzuela
Auxiliar